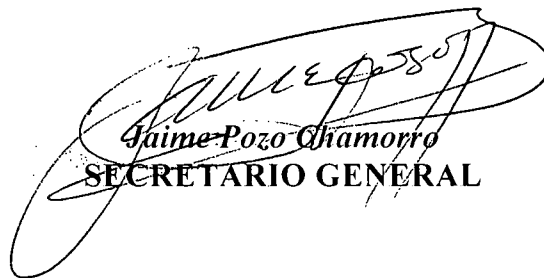


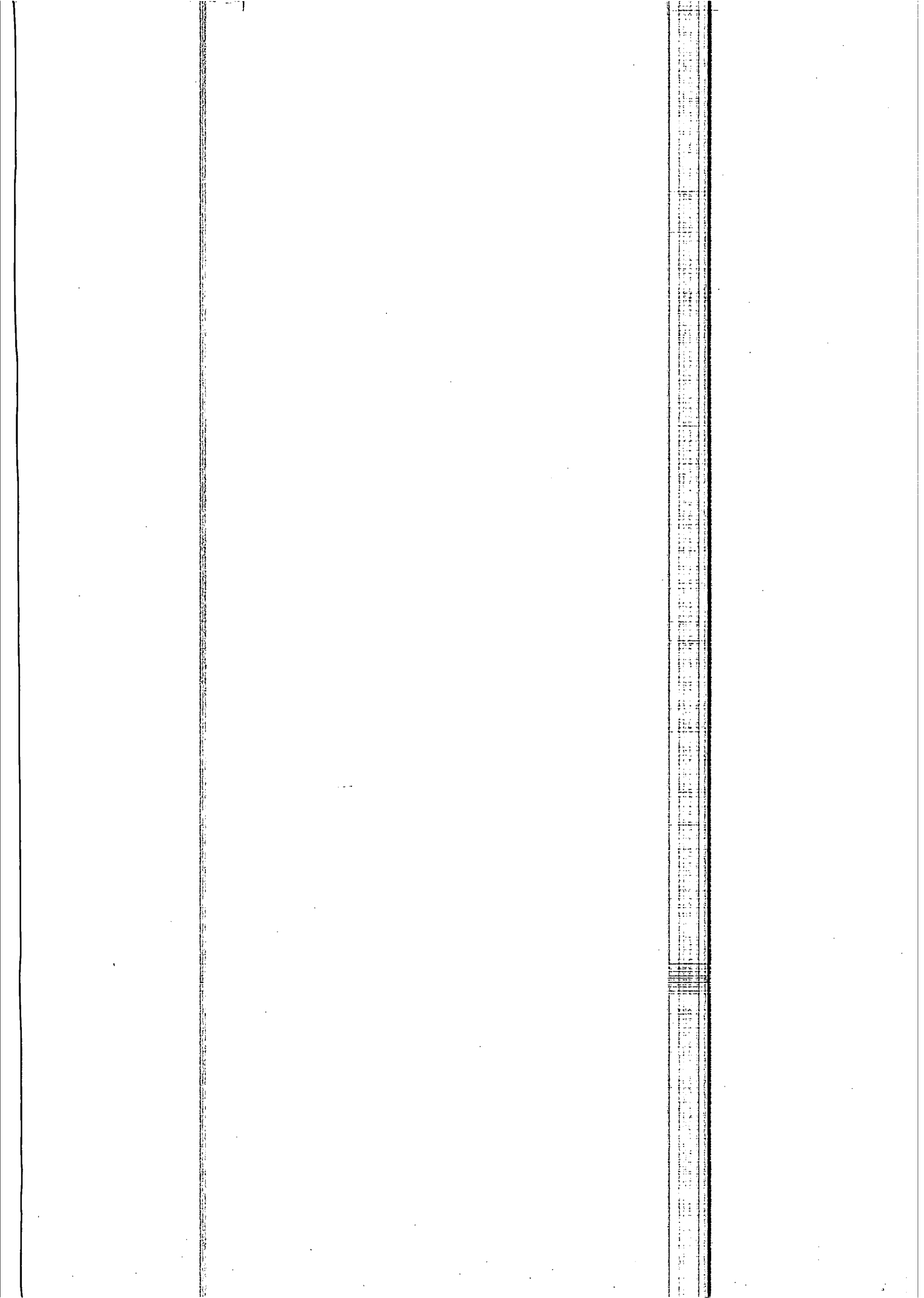


**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 07 de julio de 2017, a las 08:50.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º **0352-16-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Segundo Navarrete Bueno y Grecia Briones González, en sus calidades de alcalde y procuradora síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lomas de Sargentillo, en contra del auto de 13 de enero de 2016, dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio N.º 0303-2015, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

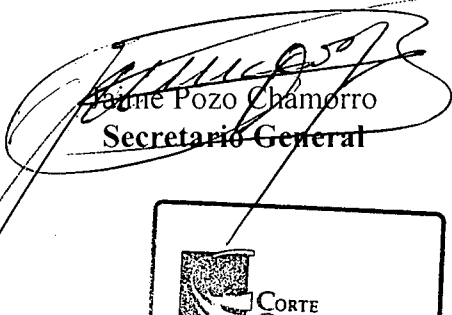




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

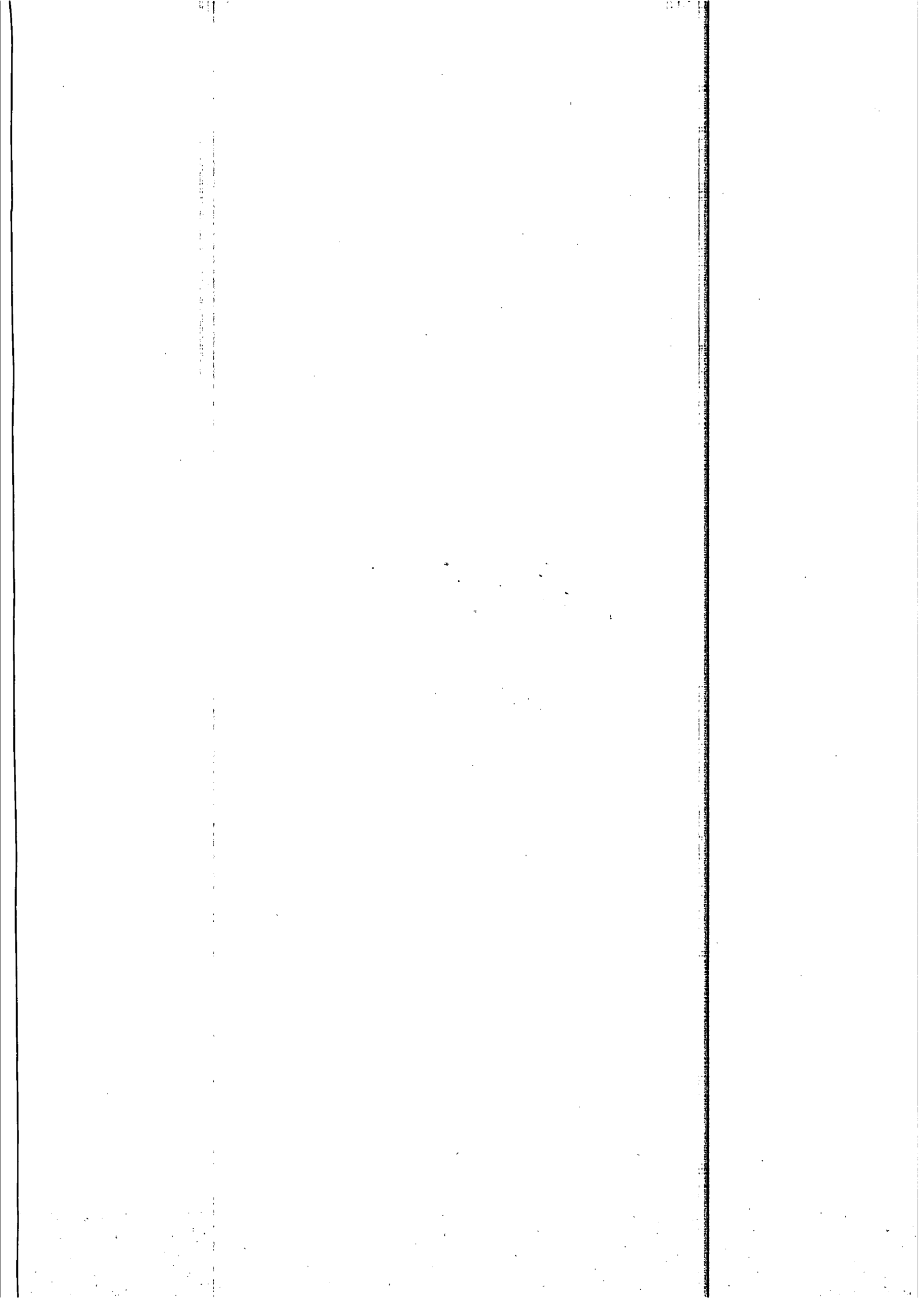
CASO 0352-16-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los siete días del mes de julio del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 07 de julio del 2017, a los señores: Alcalde y Procuradora Sindica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lomas de Sargentillo, en la casilla constitucional **043** y a través de los correos electrónicos: greCIA.briones@hotmail.com; miguel.murillo@hotmail.com; a Anabell Geomara Peñafiel Cruz, a través del correo electrónico: peter_alach@hotmail.com; Jueces Sala Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, en la casilla constitucional **19**; procurador general del Estado, en la casilla constitucional **18**; conforpme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPOCH/jdn







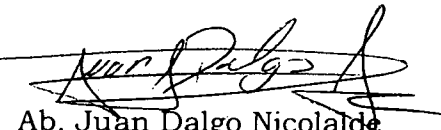
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 351


ACTOR	CASILLA A CONSTITUCIONAL	DEMANDADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA SENAGUA	977	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1764-14-EP	PROV. 7 DE JULIO DEL 2017
		JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		MARCOS PERFECTO ENRIQUE MORAN	315		
ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO	43	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0352-16-EP	PROV. 7 DE JULIO DEL 2017
		JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
FISCAL GENERAL DEL ESTADO	44	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0594-09-EP	PROV. 5 DE JULIO DEL 2017
		JUECES SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		
		GERARDO ANTONIO RUIZ NAVAS	107		

		JORGE ENDARA MONCAYO Y OTROS	211 Y 337		
ORLI RENÁN FLORES GUERRERO	349	FABIAN RAMIRO PACHACAMA	952	0381-12-EP	SENT. 30 DE JUNIO DEL 2017
OLMER LIDER LADINES TORRES	221	JORGE LADINES BOHORQUEZ	947	0051-11-IS	AUTO. 29 DE JUNIO DEL 2017
		MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA	41		
		DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA POLICÍA NACIONAL	20		
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		
		DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA DEL DISTRITO OCCIDENTAL DE LA SUBSECRETARÍAS DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA	164		
		PABLO LUIS RUIZ LADINES A NOMBRE DE LOS HEREDEROS LADINES	681		
		GABRIEL MASSUH DUMANI Y CARLOS NÚÑEZ CANSING	165 Y 358		

Total de Boletas: **(24) veinticuatro**

QUITO, D.M., 07 de julio del 2017


Ab. Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS

	CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	07 JUL. 2017
Hora:	5:30
Total Boletas:	24

Jair Dalgo

De: Jair Dalgo
Enviado el: viernes, 07 de julio de 2017 14:36
Para: 'grecia_briones@hotmail.com'; 'miguel_murillo_@hotmail.com';
'peter_alach@hotmail.com'
Asunto: SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 07 DE JULIO DEL 2017
Datos adjuntos: 0352-16-EP-prov.pdf



